

DIARIO DE CUNDINAMARCA

32

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año.....\$ 10-00
Por un mes..... 1-00

Este periódico se publica todos los días no feriados.

Bogotá, viernes 27 de noviembre de 1874.

Se reciben suscripciones:— En Bogotá, en la Agencia General, carrera de Venezuela, calle 4.ª, número 147, i fuera de Bogotá, en las Agencias respectivas.
DIRECTOR—Florentino Vezga.

REMITIDOS I ANUNCIOS.

REMITIDOS—Se insertan, previo exámen, a \$ 4-00 columna.

ANUNCIOS. { Por la primera publicacion..... 0-05 evos.línea.
{ Por cada nueva. id..... 0-02} « «

Todo debe pagarse adelantado.

EL DIARIO.

BANQUETE DADO A LOS MAESTROS DE ESCUELA.

En la noche del 24 tuvo lugar en el espléndido comedor del hotel Danies un banquete con que los señores Enrique Cortés, Nicolas Esguerra, Gonzalo Gamboa, Rafael Parga, José María Vargas H. i Dámaso Zapata, miembros del Consejo de Instrucción primaria del distrito, obsequiaron a los señores directores i directoras de escuelas públicas de esta ciudad al terminar sus tareas anuales.

Ademas de los obsequiados fueron especialmente invitados el señor Presidente de la República, el señor Gobernador del Estado* i su Secretario jeneral, la señora Eustoquia Carrasquilla, Directora de la escuela normal de institutoras, los señores Martin Lléras i Enrique Alvarez, director i subdirector, respectivamente, de la normal de varones, los señores Benigno Guarnizo, José María Villamizar G. i Proto Garcia M, miembros del Consejo fiscal del Estado, el señor Ignacio Figueroa, profesor de música en todas las escuelas, el señor presidente de la municipalidad i los señores Nicolas Barragan i Miguel

a los desahogos del sueño, para encontrarse con la muerte.

Mas, acaso mis palabras aparecen mal traídas, cuando yo sé bien que el gremio de maestros de escuela de la ciudad, lleva al desempeño de sus arduos deberes un caudal de conviccion i de desinterés que jamas harán flaquear en su ánimo el ardor del combate.

No me detendré, pues, más sobre este asunto, i pasará a ofrecer el siguiente brándis:

“A los Institutores de los niños pobres: a estos respetables sacerdotes, depositarios del porvenir.”

“Porque la Providencia derrame sobre cada una de vuestras cabezas, señoras i señores, toda especie de bendiciones; por que ella proteja vuestros hogares i haga dilatada i feliz vuestra existencia!”

La señora Eustoquia Carrasquilla, directora de la escuela normal de institutoras, contestó en nombre de las directoras, del modo que sigue:

Señoras:—Las señoras directoras de las escuelas públicas de la ciudad han tenido a bien honrarme con la comisión de contestar el brándis del señor Presidente del Consejo de instrucción primaria del distrito; i no obstante mi insuficiencia he tenido que acceder a sus deseos.

Señoras: Al tributaros las gracias por el obsequio que nos hacéis, no puedo ménos de permitirme el echar una mirada a lo que era ántes la educación en nuestra patria. i

ciones, nada tiene de notable, si considérais que ella es hija de nuestro íntimo i paternal cariño hácia los niños pobres; esos hijos desheredados de todo, ménos de ingenio i de probidad, patrimonio casi esclusivo de los humildes i de los pequeños. Esto, i el amor patrio, i el amor a la humanidad, sentimientos que traen consigo la fecunda lei del progreso, es cuanto nos ha movido a convertirnos en obreros infatigables de la instrucción pública.

La vida del institutor, así lo comprendemos, señores, es de milicia. Hemos fijado nuestro campamento frente a frente del siniestro de la ignorancia; i allí donde surjen las preocupaciones, como hongos en los terrenos corrompidos; allá donde vendan a las jeneraciones para poder fácilmente precipitarlas al abismo; acullá donde las tinieblas son amadas, porque prestan manto propicio para los abusos, ahí estaremos nosotros para guiar a los pequeñuelos al seno del que dijo: *Dejad que vengan a mí los niños.*

Bien sabemos, señores, que la campaña es larga. Iniciada tres i medio siglos há por Montaigne cuando dijo: *Saber de memoria no es saber*, hace poco ménos de un siglo que Pestalozzi, el humilde preceptor de Jinebra, desarrolló el plan de esta revolucion, que hoy puede proclamarse triunfante i decisiva: una revolucion reivindicada por las profundas investigaciones sicolójicas o históricas, i confirmada por la esperiencia i los hechos. Es cierto, señores: nuestro país

en la mayor parte de los casos, pero libertinos i enemigos de las faenas i labores de esas mismas familias que quizas ántes los deleitaban; lo que aquí celebramos es la próxima desaparicion de las causas que nos encendian en esas guerras fratricidas, que por tanto tiempo han estado desgarrando el corazon de la patria; lo que aquí celebramos es el reconocimiento del gran principio de la educación *jeneral*, i los inmensos frutos que está produciendo el reconocimiento oficial de este gran principio.

Para qué estamos aquí reunidos? Será para incensar a los que han trabajado hasta ahora en la estension i propagacion de la instrucción i para erijir, en nuestro entusiasmo por el buen éxito obtenido hasta aquí, monumentos a sus sacerdotes? No; porque ya va pasando la época de hacer heroísmo el cumplimiento del deber, i porque aun cuando nos hallásemos en ella, los que estamos aquí reunidos no los mereceríamos, porque no hemos cumplido estrictamente con el nuestro, porque todavía tenemos vanidad i nos encienden pasiones con el sacerdocio de la educación incompatibles. Para lo que estamos aquí reunidos, es para alentarnos en nuestra labor de abnegacion, para enaltecer al desvalido, i estrechar los vínculos amistosos que deben unir a los que trabajando en un mismo sentido i para obtener un mismo i único fin, se hacen superiores a los ruines intereses pecuniarios, los cuales no hai por qué dividan a los institutores.

2990

Enrique Alvarez, director de la normal de los respectivos, Benigno Guarnizo, varones, los señores Benigno Guarnizo, José María Villamizar G. i Proto García M, miembros del Consejo fiscal del Estado, el señor Ignacio Figueroa, profesor de música en todas las escuelas, el señor presidente de la municipalidad i las señoras Nicolas Barragan i Miguel Gutiérrez Nieto. **

Los invitados fueron recibidos en el salon del hotel por las señoras Josefa R. de Zapata, Ignacia G. de Esquerro, Isabel B. de Cortés, i Bibiana V. de Rueda, quienes durante el curso de la fiesta hicieron los honores de la ocasion, con su habitual cortesanía i esquisita distincion de modales.

Segun se habia dispuesto de antemano, las señoras directoras se reunieron en casa de la señora Eustoquia Carrasquilla, i de allí, en compañía de dicha señora, fueron conducidas al hotel por los miembros del Consejo.

Al principiar los postres, el señor Enrique Cortés, como presidente del Consejo, dedicó el banquete en los términos siguientes:

Señores—Los miembros del Consejo de Instrucción primaria del distrito nos hemos permitido ofrecer este pequeño banquete a los señores directores i directoras de las escuelas públicas de la ciudad, como un testimonio del grado eminente en que estimamos su consagracion a la gran causa del progreso en nuestro país, de la cual los maestros de escuela son en todas partes los mas eficaces i abnegados obreros.

Al dedicar este banquete, debo recordar que si bien hemos dado grandes pasos respecto a lo que era hace tres años la educacion elemental gratuita en esta ciudad, todavía nos hallamos, por decirlo así, al pie de la escala. El camino que aún nos resta por recorrer es tan dilatado, que comparado con el que ya hemos andado, éste, grande como es, aparece notablemente reducido.

Que no nos cieguen, señores, los primeros buenos resultados de esta campaña que tenemos abierta en contra de la ignorancia. Nosotros, lidiadores por conviccion, no de-

escencias pueriles de la comision de contestar el brindis del señor Presidente del Consejo de instruccion primaria del distrito; i no obstante mi insuficiencia he tenido que acceder a sus deseos.

Señores: Al tributaros las gracias por el obsequio que nos haceis, no puedo ménos de permitirme el echar una mirada a lo que era ántes la educacion en nuestra patria, i lo que es hoy.

No há mucho tiempo que la instruccion primaria yacia, casi, en el olvido. Teniamos Universidad, es cierto; pero las escuelas elementales no existian, o se hacia poco caso de ellas. La educacion de la mujer, sobre todo, era mirada con el mayor desden. Las pocas personas que se dedicaban a la enseñanza eran tratadas, por unos con indiferencia, i por no pocos con desprecio. Hoy, por fortuna, no es así: vemos escuelas de ámbos sexos por todas partes, a ellas corren presurosos los niños, pues parece que el deseo de aprender es innato en esta jeneracion que se levanta. Los maestros encuentran estímulos en su trabajo: el hecho mismo de vernos aquí reunidos por la invitacion de los señores miembros del Consejo de Instrucción primaria del Distrito, prueba lo que digo. El gobierno jeneral, el del Estado, el Consejo de la Instrucción pública del distrito, las autoridades todas, los particulares, manifiestan el mayor interes por la educacion. Las Directoras de las escuelas son atendidas, son consideradas... Tócanos, pues, a las que la Providencia ha tenido a bien colocar en estos puestos, no desmayar, tratar siempre de llenar cumplidamente nuestros deberes, i tener la persuasion de que, si al acumular ciencia en los niños nos olvidamos de llevar a sus corazones el jérmén de las virtudes, si descuidamos este sagrado deber, nada habremos hecho ni en favor de la libertad, ni por el progreso de nuestra patria, porque el pueblo más libre es aquel cuyos hijos son más virtuosos.

Ofreceré, pues, este brindis, a nombre del gremio de institutoras, como un tributo de gratitud a los señores miembros del Consejo de Instrucción primaria del distrito, i como testimonio del deber que contraemos de continuar en la labor que hemos principiado, con la consagracion que ella merece, separando de nosotros todo espíritu de rivalidad, i trabajando de consuno en el mejoramiento de la clase pobre de la sociedad, en la que está vinculado el porvenir de

no es saber, hace poco ménos de un siglo que Pestalozzi, el humilde preceptor de Jinebra, desarrolló el plan de esta revolucion, que hoy puede proclamarse triunfante i decisiva: una revolucion reiyndicada por las profundas investigaciones psicológicas o históricas, i confirmada por la esperiencia i los hechos. Es cierto, señores: nuestro país entra tan solo en esta grande i radical revolucion que está efectuándose en el espíritu de la educacion en jeneral; i aunque el Gobierno cumple su primer deber en corresponder al primer derecho, el mas sustancial que las instituciones republicanas confieren al humilde i desvalido ciudadano, aun hemos andado muy poco; apenas comenzamos a columbrar frutos futuros. Esta conviccion concibe esotra: que una sola batalla feliz no debe ser para nosotros sino un estímulo para las lides de mañana, no un laurel a cuya sombra debemos dormir.

Este banquete es, pues, para nosotros de doble significacion: es la voz del deber que aprueba el éxito de la primera jornada, i es la voz de alerta de la vanguardia, que nos recuerda que aun hai enemigos que combatir, arduas marchas que emprender i muchas almas que rescatar.

Concluiré con el siguiente brindis:
Por la difusion de las luces entre las masas populares; por la redencion de los niños pobres; i por que la Providencia dé a vosotros, creadores de una nueva era, las fruiciones i los bienes que reserva a los bienhechores de la humanidad.

El señor Martin Lléras, director de la escuela normal de institutores, dió lectura al siguiente discurso:

Señores—Qué es lo que aquí celebramos? Para qué estamos aquí reunidos? Por qué deberemos brindar en este día de regocijo? Estas son las preguntas que debemos hacernos ántes de levantar las copas para llevarnoslas a los labios, i es contestarlas, ya que las he hecho, lo que ahora me propongo.

Qué es lo que aquí celebramos? ¿Será la ruina de un partido, su muerte, i el engrandecimiento de otro que por lo pronto sostiene solo la instruccion, porque eso le tocaba, porque eso era lo que debia hacer; i el cual, se dice, será mas tarde sostenido por ella, una vez que por haber llegado ya a la cumbre de su gloria trate de desmoronarse? ¿Deberemos celebrar lo que debe

egaltecer al desvalido, i estrechar los vínculos amistosos que deben unir a los que trabajando en un mismo sentido i para obtener un mismo i único fin, se hacen superiores a los ruines intereses pecuniarios, los cuales no hai por qué dividan a los institutores.

En fin. ¿Por qué deberemos brindar en este día de regocijo? Nosotros debemos brindar hoy por lo que debería brindar hoy i siempre todo patriota; ¡por la paz; por el ensanche de las escuelas; por la moralidad i el amor al trabajo del pueblo, consiguiendo al ensanche de éstos! ¡i solo nosotros: por la union i concordia de los institutores!

El señor Presidente de la República en breves i elocuentísimas palabras hizo una excitacion a los Directores para no desmayar en su labor, i el señor doctor Justo Briceño, a nombre de la Municipalidad, dió las gracias a los miembros del Consejo i al Superintendente de las escuelas, señor Zapata, por sus esfuerzos en provecho de éstas.

A las diez i média de la noche fueron conducidas las señoras directoras, por los mismos señores que de allí las trajeron, a casa de la señora Carrasquilla, en donde las esperaban personas de sus familias.

La reunion se disolvió breve tiempo despues, i ha dejado, estamos seguros, el mas grato recuerdo en el espíritu de todos los que a ella concurren.

El objeto que la motivaba, la alegría i cordialidad que reinaron, templadas por el mas perfecto decoro i la moderacion del mejor tono; la delicadeza i abundancia de los manjares i el esmero del servicio, que hacen el mejor elojio del hotel; la magnífica banda del Zapadores, que fué bondadosamente enviada, todo, todo contribuyó al mas completo éxito de la suntuosa fiesta.

REVISTA DE ACTOS OFICIALES

CREDITO SUPPLEMENTAL—Por decreto número 511, de 14 del presente, abrió el Poder Ejecutivo un crédito suplemental de

quilla, i de allí, en compañía de dicha señora, fueron conducidas al hotel por los miembros del Consejo.

Al principiar los postres, el señor Enrique Cortés, como presidente del Consejo, dedicó el banquete en los términos siguientes:

Señores—Los miembros del Consejo de Instrucción primaria del distrito nos hemos permitido ofrecer este pequeño banquete a los señores directores i directoras de las escuelas públicas de la ciudad, como un testimonio del grado eminente en que estimamos su consagración a la gran causa del progreso en nuestro país, de la cual los maestros de escuela son en todas partes los mas eficaces i abnegados obreros.

Al dedicar este banquete, debo recordar que si bien hemos dado grandes pasos respecto a lo que era hace tres años la educación elemental gratuita en esta ciudad, todavía nos hallamos, por decirlo así, al pié de la escala. El camino que aún nos resta por recorrer es tan dilatado, que comparado con el que ya hemos andado, éste, grande como es, aparece notablemente reducido.

Que no nos cieguen, señores, los primeros buenos resultados de esta campaña que tenemos abierta en contra de la ignorancia. Nosotros, lidiadores por convicción, no debemos dar tregua a nuestra labor, porque el día en que, satisfechos, nos retiremos a reposar, diciéndonos, —“hemós hecho bastante,”— en ese día empezará nuestro trabajo a desmoronarse.

La santa desconfianza de nosotros mismos debe ser nuestra perpetua humbrera, señores. Al del que cierre los ojos al descaño! él está perdido, como lo está el viajero de los Alpes, cuando aterido por el frío, se rinde, al parecer por un instante,

* El señor Gobernador no pudo concurrir por el lamentable accidente que lo mantiene aún postrado en cama.

** El señor doctor Jil Colunje, Director jeneral de la Instrucción primaria, i la señora Catalina de Montenegro, profesora de la Escuela Normal, se excusaron de concurrir por causa de enfermedad.

seo de aprender es innato en esta jeneración que se levanta. Los maestros encuentran estímulos en su trabajo: el hecho mismo de vernos aquí reunidos por la invitación de los señores miembros del Consejo de Instrucción primaria del Distrito, prueba lo que digo. El gobierno jeneral, el del Estado, el Consejo de la Instrucción pública del distrito, las autoridades todas, los particulares, manifiestan el mayor interes por la educación. Las Directoras de las escuelas son atendidas, son consideradas... Tócanos, pues, a las que la Providencia ha tenido a bien colocar en estos puestos, no desmayar, tratar siempre de llenar cumplidamente nuestros deberes, i tener la persuasión de que, si al acumular ciencia en los niños nos olvidamos de llevar a sus corazones el jérmén de las virtudes, si descuidamos este sagrado deber, nada habremos hecho ni en favor de la libertad, ni por el progreso de nuestra patria, porque el pueblo más libre es aquel cuyos hijos son más virtuosos.

Ofreceré, pues, este brándis, a nombre del gremio de institutoras, como un tributo de gratitud a los señores miembros del Consejo de Instrucción primaria del distrito, i como testimonio del deber que contraemos de continuar en la labor que hemos principiado, con la consagración que ella merece, separando de nosotros todo espíritu de rivalidad, i trabajando de consuno en el mejoramiento de la clase pobre de la sociedad, en la que está vinculado el porvenir de nuestra patria.

El señor Romualdo B. Guarín, director de la escuela número 4,^o contestó en estos términos, a nombre de sus colegas los directores de escuelas:

Señores miembros del Consejo.

Intérprete humilde de los sentimientos de mis compañeros, tengo el honor de contestaros en nombre de éstos. ¡Ojalá que mi voz desautorizada fuera el eco fiel de la grata armonía que vuestro significativo brándis ha hecho brotar de nuestros corazones!

Nuestra consagración, que vuestra benevolencia engrandece con tan altas distin-

mos distinguir.

Este banquete es, pues, para nosotros de doble significación: es la voz del deber que aprueba el éxito de la primera jornada, i es la voz de alerta de la vanguardia, que nos recuerda que aun hai enemigos que combatir, arduas marchas que emprender i muchas almas que rescatar.

Concluiré con el siguiente brindis:

Por la difusión de las luces entre las masas populares; por la redención de los niños pobres; i por que la Providencia dé a vosotros, creadores de una nueva era, las fruiciones i los bienes que reserva a los bienhechores de la humanidad.

El señor Martín Lléras, director de la escuela normal de institutores, dió lectura al siguiente discurso:

Señores—Qué es lo que aquí celebramos? Para qué estamos aquí reunidos? Por qué deberemos brindar en este día de regocijo? Estas son las preguntas que debemos hacernos ántes de levantar las copas para llevarnoslas a los labios, i es contestarlas, ya que las he hecho, lo que ahora me propongo.

Qué es lo que aquí celebramos? ¿Será la ruina de un partido, su muerte, i el engrandecimiento de otro que por lo pronto sostiene solo la instrucción, porque eso le tocaba, porque eso era lo que debía hacer; i el enal, se dice, será, mas tarde sostenido por ella, una vez que por haber llegado ya a la cumbre de su gloria trató de desmoronarse? No: lo que aquí celebramos deber ser, e indudablemente es una realidad, algo positivamente grande, i grande para todo el mundo, i lo que hemos apuntado carece de semejantes caracteres. La ruina de un partido no da sino broza o inmundicia para el engrandecimiento del otro, i cuando proviene de semejantes cosas no merecería celebrarse. Lo que aquí celebramos es la próxima difusión de las luces por todos los ámbitos de la República; la ruina de la obligada centralización de los conocimientos útiles, que sacaba a los niños ignorantes, pero morales e industriuosos, del seno de sus familias para devolverlos a ellas al cabo de algunos años, jóvenes, instruidos

tor Justo Briceño, a nombre de la Municipalidad, dió las gracias a los miembros del Consejo i al Superintendente de las escuelas, señor Zapata, por sus esfuerzos en provecho de éstas.

A las diez i média de la noche fueron conducidas las señoras directoras, por los mismos señores que de allí las trajeron, a casa de la señora Carrasquilla, en donde las esperaban personas de sus familias.

La reunion se disolvió breve tiempo despues, i ha dejado, estamos seguros, el mas grato recuerdo en el espíritu de todos los que a ella concurren.

El objeto que la motivaba, la alegría i cordialidad que reinaron, templadas por el mas perfecto decoro i la moderación del mejor tono; la delicadeza i abundancia de los manjares i el esmero del servicio, que hacen el mejor elogio del hotel; la magnífica banda del Zapadores, que fué bondadosamente enviada, todo, todo contribuyó al mas completo éxito de la suntuosa fiesta.

REVISTA DE ACTOS OFICIALES

CREDITO SUPLEMENTAL.—Por decreto número 511, de 14 del presente, abrió el Poder Ejecutivo un crédito suplemental de \$9,359-90 centavos al Presupuesto de la vijencia económica de 1873 a 1874, Departamento de gastos de Hacienda, capítulo 13, artículo 4.^o, para legalizar los últimos gastos hechos por el Ministro de Colombia en Inglaterra i Francia, en la adquisición de un buque guarda-costa. La partida apropiada para este gasto en la lei de Presupuestos de 1873 a 1874 fué de \$ 20,000.

PRIMERA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO.—Por decreto de 21 del mes en curso, número 523, se ha adicionado el decreto número 307 de 1874, sobre la primera liquidación del Presupuesto nacional de rentas i gastos para la vijencia de 1874 a 1875, así:

152